



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejel Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	04 DIC. 2024 s. 12:24
Numero:	1315 Fojas: 7
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Daiana Avelan Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 17924

Letra: BSF

Ushuaia, 03 de Diciembre de 2024.

A LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL CONSEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. MUÑIZ SICCARDI GABRIELA
S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. y a través de su intermedio al cuerpo de concejales, a fin de solicitar que se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente Proyecto de Resolución, para ser tratado en la próxima sesión ordinaria.

Los vecinos de distintos barrios de nuestra ciudad nos plantearon el pedido de reductores de velocidad, comentan lo difícil que se hace cruzar las distintas arterias que se encuentran en el siguiente listado, en algunos casos se ubican cerca de escuelas, Jardines de infantes, paradas de colectivos y plazas, donde el tránsito de peatones es fluido y constante.

A continuación, se detalla los sectores donde se solicitan los reductores de velocidad, en el anexo se adjuntan fotos del lugar de posible ubicación.

Reductor velocidad 1: Juan Facundo Quiroga al 2030 en el sector se encuentra a metros de un playón deportivo, el colegio secundario Ernesto Sábató, el Jardín 8 Caminito de colores.

Reductor velocidad 2: Gdor. José maría Gómez al 840, los vecinos mencionan que los árboles en el sector ocupan el total de la vereda y ellos deben transitar por la calle, La curva en el sector genera poca visibilidad y solicitan la colocación de un reductor, por la alta velocidad que transitan los autos, en el lugar también se encuentra una plaza que es cuidada y mantenida por los mismos vecinos.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

Valter TAVARONE
Concejel Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

Reductor de velocidad 3: Juan Facundo Quiroga al 2533. Los vecinos manifiestan que en el lugar se hace imposible cruzar, por la alta velocidad de los autos, en el lugar se encuentran paradas de colectivos, comercios y a una cuadra de la Escuela 15 Centenario de Ushuaia.

Reductor de velocidad 4: calle Congreso Nacional intersección con Francisco Torres, el sector presenta varios locales comerciales, en el lugar los vecinos manifiestan el peligro que conlleva cruzar la calle.

Por lo motivos expuestos solicito a mis pares el acompañamiento en el siguiente proyecto de resolución.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejel Valter Tavarone

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1°. – SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de las áreas que correspondan, se evalúe la colocación de reductores de velocidad en las calles que se detallan a continuación:

1. Calle Juan Facundo Quiroga al 2030 en el sector se encuentra a metros de un playón deportivo, el colegio secundario Ernesto Sábató, el Jardín 8 Caminito de colores.
2. Calle Gdor. José maría Gómez al 840, los vecinos mencionan que los árboles en el sector ocupan el total de la vereda y ellos deben transitar por la calle, la curva en el sector genera poca visibilidad, se encuentra una plaza que es cuidada y mantenida por los mismos vecinos.
3. Calle Juan Facundo Quiroga al 2533. Los vecinos manifiestan que en el lugar se hace imposible cruzar, por la alta velocidad de los autos, en el lugar se encuentran paradas de colectivos, comercios y a una cuadra de la Escuela 15 Centenario de Ushuaia.
4. calle Congreso Nacional intersección con Francisco Torres, el sector presenta varios locales comerciales, garitas de colectivos y centros deportivos.

Valter TAVARONE
Concejel Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

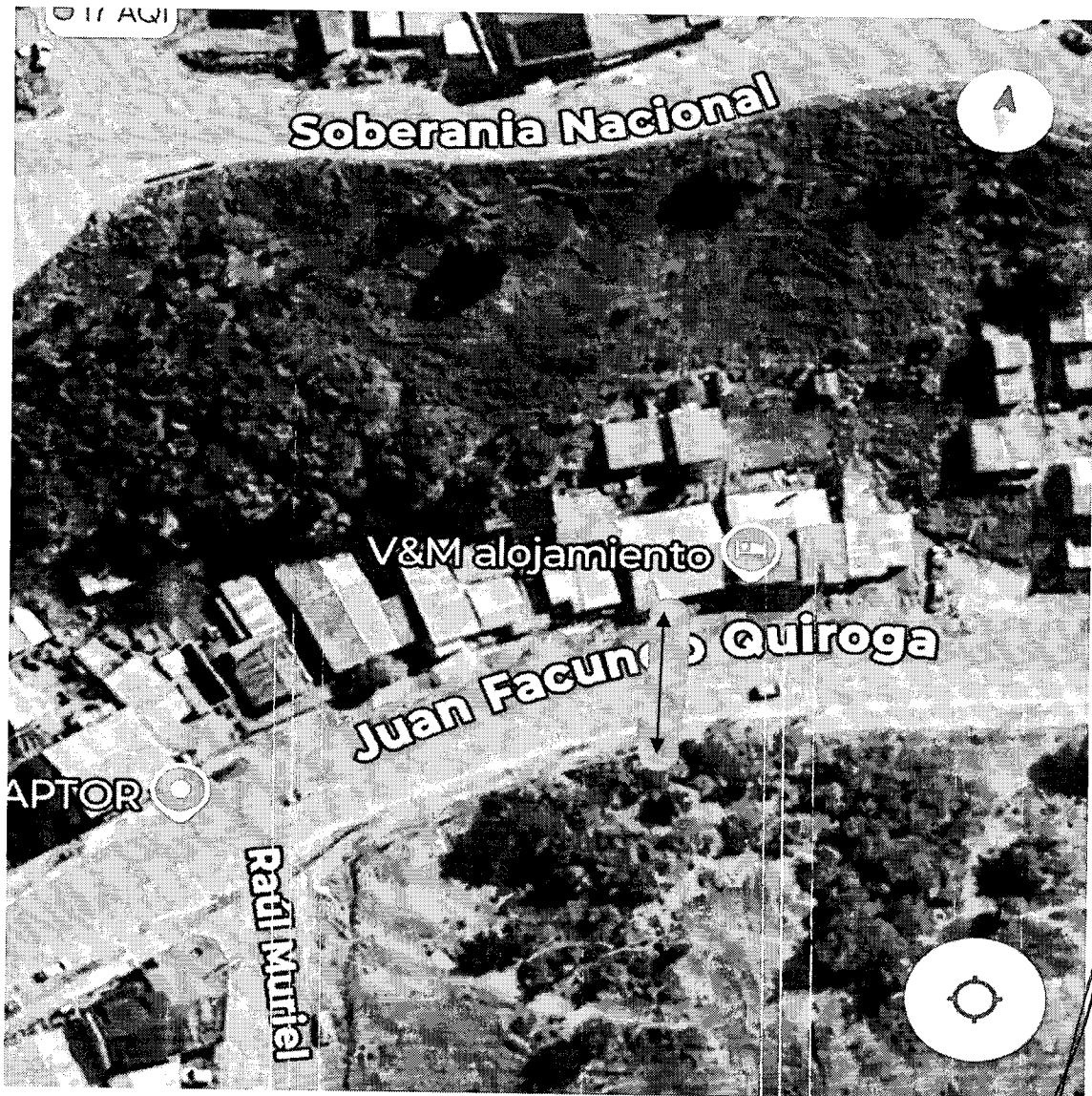


**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

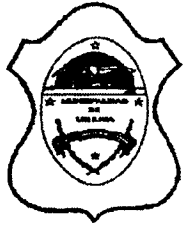
Anexo

Anexo 1 Juan Facundo Quiroga al 2030



Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

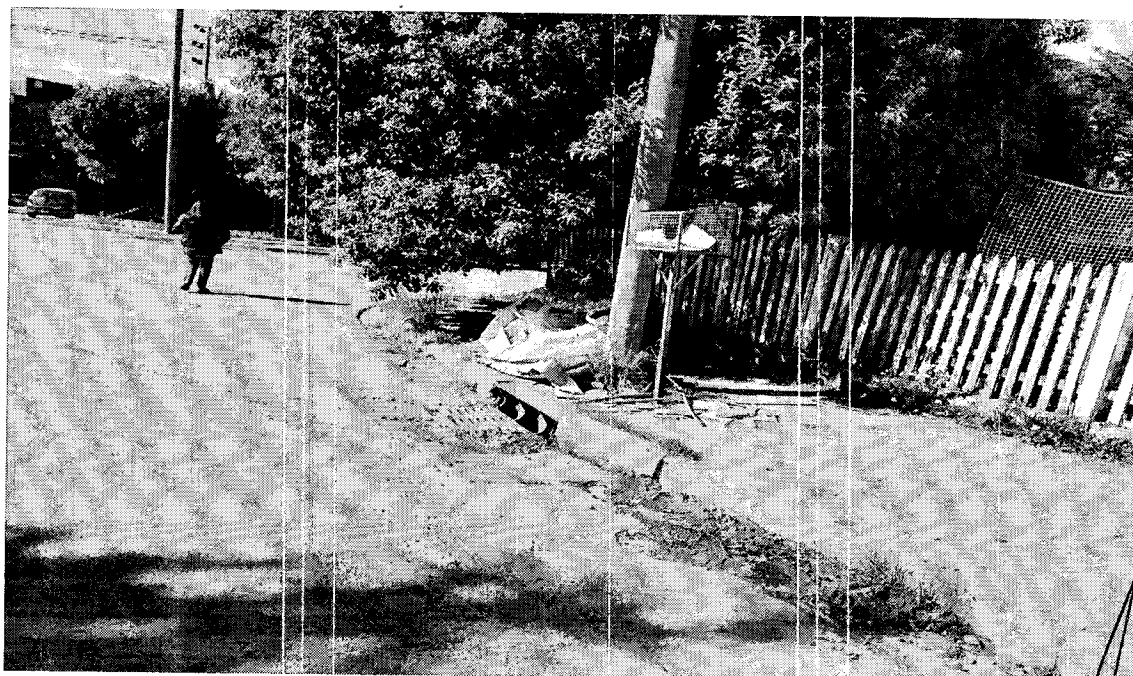
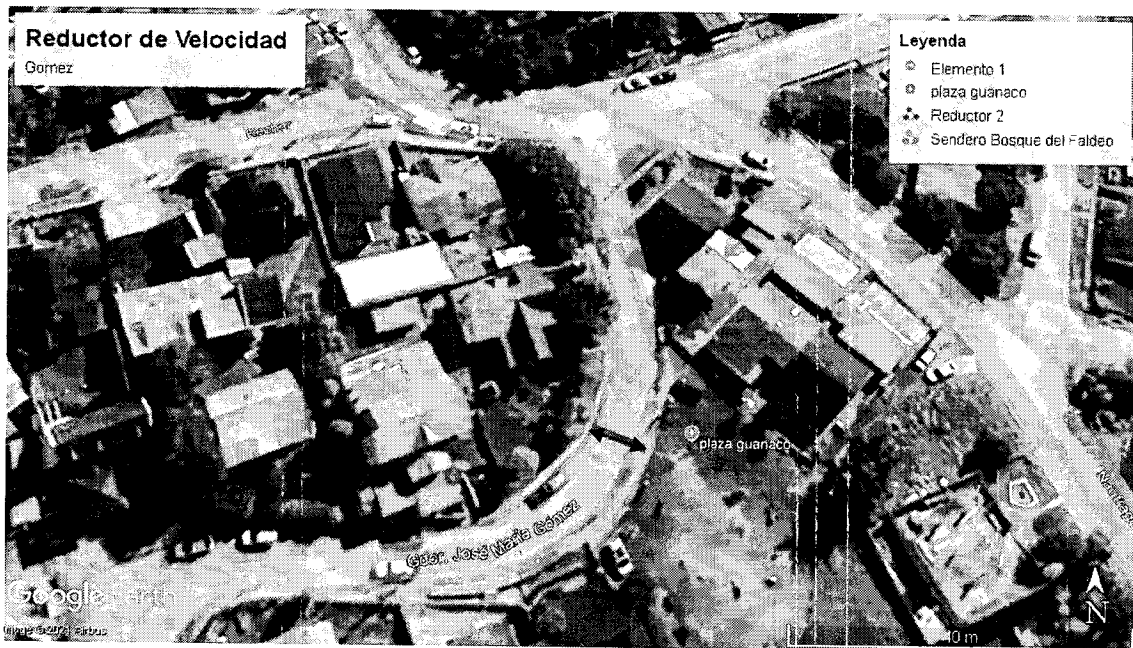
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

Anexo 2 Gdor. José María Gómez al 840



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas." Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

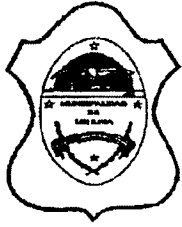
BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

Anexo 3 Facundo Quiroga al 2533



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

VALTER TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

Anexo 4: calle Congreso Nacional intersección con Francisco Torres.



Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."